



NOTA DE PRENSA

Los farmacéuticos abulenses inician un programa de formación especializada para detectar casos de violencia de género en la Comunidad

- *El CONCYL y la Consejería de Familia firmaron un convenio el pasado mayo para reforzar el papel de las oficinas de farmacia en materia de detección, prevención y sensibilización de este tipo de violencia*
- *Las boticas de Ávila lucirán el distintivo ‘Objetivo Violencia Cero’ y han iniciado su formación por parte de la Administración autonómica para detectar los primeros signos, conocer los protocolos de actuación y los recursos existentes para las víctimas*
- *Estas jornadas formativas presenciales dirigidas a los farmacéuticos de Castilla y León empezaron el pasado 27 de septiembre en Valladolid y se están extendiendo de forma paulatina al resto de provincias.*

NOTA DE PRENSA

5 de octubre de 2017.- Los farmacéuticos de Ávila iniciaron ayer su formación específica en materia de violencia de género para convertirse a partir de ahora en agentes aún más presentes y activos en la lucha contra este tipo de violencia en la Comunidad.

Así se estableció en un convenio de colaboración que firmaron el pasado mes de mayo el CONCYL-Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, que permitirá a partir de ahora a las farmacias de la Comunidad dar un paso más y reforzar su implicación tanto en la detección y prevención de casos de violencia de género como en sensibilización en materia de igualdad.

Este programa de formación especializada arrancó ayer en la provincia de Ávila de la mano de D^a Susana de la Torre, psicóloga especializada del servicio de atención a víctimas de violencia de género de la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, y contó con la presencia de D^a. Esperanza Vazquez, Directora General de la Mujer. En esta sesión presencial se abordaron todos los asuntos vinculados a este tipo de violencia: **cuáles son las pautas que permiten detectar los signos y síntomas de los malos tratos, cuáles son los protocolos de actuación que debe seguir el farmacéutico en estos casos y qué información debe ofrecer sobre los recursos existentes** a los que pueden acudir las víctimas. Pero además, estos conocimientos se va a reforzar con formación online y “píldoras formativas” que los especialistas de la Consejería van a poner a disposición de los farmacéuticos de Castilla y León en los próximos meses.

NOTA DE PRENSA

Tanto la **cercanía de la farmacia**, que gracias a su capilaridad llega a toda la población, incluidas las zonas más aisladas de la Comunidad, como la **accesibilidad y confianza de los farmacéuticos** colocan a estos establecimientos sanitarios en una situación privilegiada para impulsar iniciativas como ésta. Además, este tipo de acciones **cobran especial relevancia en el ámbito rural, donde la farmacia es en muchas ocasiones el único punto sanitario próximo al paciente**. La relación de **cercanía y confidencialidad** que se establece con el farmacéutico ayuda a detectar situaciones de violencia y a orientar a la víctima para que pueda acceder a los recursos existentes.

A este respecto, la Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Ávila, D^a Inés Barco, ha recordado que la oficina de farmacia “es el punto sanitario más próximo a los ciudadanos y el más frecuentado por los pacientes. Para hacerse una idea, basta con conocer un dato: **más de 10.000 personas entran cada día en las 133 oficinas de farmacia de la provincia de Ávila**”.